

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN CAPINOTEÑA: CENSO EXPERIMENTAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

- ✓ Mejorar la propaganda censal para garantizar la participación y compromiso de la ciudadanía, logrando una actitud solidaria y de colaboración de los habitantes en el relevamiento de datos
- ✓ Tomar en cuenta que el rol de las mujeres y la organización al interior de las familias, hogares y residencias ha cambiado, lo cual también implica nuevas necesidades de información
- ✓ El idioma, se debe considerar que los conceptos y sus correspondientes preguntas en el cuestionario sean factibles de ser traducidas a sus respectivos idiomas o, al menos, comprendidas por los pueblos indígenas

El presente documento expone la percepción de la población del municipio cochabambino de Capinota, después del Censo Experimental realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) los días 29, 30 y 31 de julio de la presente gestión, con el fin de probar los instrumentos, procedimientos y sistemas a ser utilizados en la jornada censal oficial.

Por protocolos del INE en el operativo experimental, la Alianza Observación Ciudadana de la Democracia (OCD) no pudo hacer observación in situ. Para aportar en la planificación de la jornada censal de marzo de 2024, entre el 1 y 2 de agosto, la OCD estuvo en el municipio de Capinota recolectando información mediante entrevistas estructuradas para conocer la percepción de los ciudadanos sobre lo ocurrido en el censo experimental. La información obtenida es referencial, las unidades de análisis han sido actores principales (censados y censistas), considerando también la cobertura en áreas urbana y rural. De manera aleatoria, se entrevistó a 102 personas, quienes accedieron de forma libre y voluntaria a responder las preguntas: 90 pobladores que fueron censados y por otra parte quienes ejecutaron la prueba censal, 11 censistas o jóvenes voluntarios y 1 supervisor. Por área geográfica del municipio de Capinota, se obtuvieron 89 en el área urbana y 12 en el área rural.

Para una mejor comprensión, el documento inicialmente describe el resultado de las entrevistas, ilustrando esta información con frases testimoniales presentadas de forma anonimizada, respetando en todo momento la identidad de los entrevistados. Posteriormente, presenta conclusiones sobre algunos aspectos relacionados a la organización del censo, elaboradas con el apoyo de documentos de la CEPAL[1].

I. Información y sensibilización

Tanto en la zona urbana como rural, aproximadamente el 70% de los entrevistados afirmó que sabía para qué sirve el censo: cuántos somos y cómo vivimos; poco más de la mitad dijo saber qué es el censo experimental. Más del 80% dijo haberse informado sobre el censo experimental por funcionarios del INE y de la Alcaldía; a través de banners, de la radio, del internet y de dirigentes de sindicatos (en el caso de las zonas dispersas). Sin embargo, muchos no sabían de qué se trataba, para qué servía o por qué lo estaban realizando. Otros no consideraron importante participar del operativo por ser “experimental”.

El 90% de los entrevistados informó que vivía en Capinota, sin embargo, por lo menos 12 personas señalaron que no estuvieron durante el operativo porque tenían ocupaciones importantes y porque no se trataba de un “censo de verdad”.

[1] Para la elaboración de las conclusiones se han considerado las Recomendaciones para los censos de población y vivienda en América Latina (Revisión 2020), la Guía para la elaboración de un proyecto Censal 2011 y los Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda - Desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020, elaborados por la CEPAL.

*“No me brindaron información al respecto” “Como no me informaron, no sabía para qué sirve”
“No estaba en mi casa, pero voy a estar cuando sea el censo de verdad, ahora tenía mucho que hacer”
“No estaba informada sobre el censo ni el censo experimental. Vi que censaban en la plaza”
(Ciudadanos censados)*

*“Me tocaron familias de 6 a 8 integrantes, algunas personas se iban a cocinar o a hacer otras cosas y tenía que esperarles”
(Voluntario censista)*

II. Las preguntas de la boleta

El 80% de los entrevistados afirmó que comprendió las 58 preguntas de la boleta. El promedio de duración de la entrevista fue de 30 minutos, sin embargo, 8 ciudadanos comentaron que el censista sólo había estado en su vivienda entre 5 a 10 minutos y que les hicieron máximo 10 preguntas.

*“Me han debido hacer entre 5 a 10 preguntas, ha sido rápido”
“Poquito ha durado”
(Ciudadanos censados)*

Tres entrevistadas informaron que estaban cocinando y que no podía atender al joven censista; 7 varones dijeron que habían salido a sus campos para trabajar porque estaban ocupados.

*“No tengo tiempo, tengo que cocinar”
“He ido a mis terrenos en Ucuchi porque no tengo quién cuide fin de semana. No tenía mucho tiempo”
(Ciudadanos censados)*

Seis (6) personas dijeron que habían tenido dificultades para responder algunas preguntas. Las referidas a los seguros de salud, la autoidentificación y sexo según su nacimiento (esta última especialmente en el área rural) provocaron confusión en los censados.

*“Soy varón, ¿acaso no me ven? ¿Para qué preguntan eso?”
(ciudadano censado en la zona rural)*

Con relación a la “autoidentificación”, una pareja de esposos entrevistados señaló que no contestaron la pregunta porque no se sentían identificados con ninguna nación originaria.

*“Soy de Cochabamba, pero no soy quechua, no me identifico con ninguna nación o pueblo originario. No he respondido la pregunta”
(Ciudadana censada)*

La pregunta “según su nacimiento, ¿es mujer u hombre?” parece haber confundido también a algunos censistas, que la transformaron a una consulta relacionada con la identidad de género, cambiando el sentido de la pregunta inicial:

*“En la pregunta qué tipo de genero se identifica, la persona tardó 15 minutos en responder”
(voluntario censista)*

Una de las entrevistadas señaló que la boleta no refleja la realidad de las familias porque no se tomó en cuenta que ella trabaja y aporta a la manutención de la familia, ya que sólo preguntaron al jefe de familia. Esta misma persona informó que tiene un hijo que ya es independiente económicamente, pero que no pudo decirlo porque no le preguntaron. Indicó que ella no se sintió incluida en el censo porque también era jefe de hogar y las preguntas fueron dirigidas sólo a su esposo.

*“Sólo le preguntaron a mi esposo, no habla sobre el rol de la mujer, son preguntas invisibles que no reflejan la realidad de las familias; tampoco me preguntaron si el ingreso nos alcanza. Por eso trabajamos también las madres de familia”
“No había una reunión familiar, no había preguntas de a cuántos miembros de la familia sustenta y cuántos son independientes”
(Ciudadanos censados)*

III. Capacitación

Al consultar sobre la capacitación, los censistas informaron que fueron dos días de capacitación, 4 horas cada día, a cargo de sus supervisores o de funcionarios del INE. La mayoría señaló que hubo práctica y que no habían necesitado explicar las preguntas. Señalaron también que contaron con un documento de referencia que les sirvió para aclarar sus dudas.

De los 11 censistas entrevistados, 2 fueron profesores de la unidad educativa Fe y Alegría.

*“Tenía que explicar a algunos de mis compañeros porque no entendieron en la capacitación”
“Tuve algunos problemas en empadronar, ya que en algunos casos fui a sus chacras para poder realizar el empadronamiento (habla quechua)”
(voluntarios censistas)*

“Pude ver mayor compromiso de los estudiantes de la promoción. Tal vez los estudiantes de cursos inferiores no entendieron la importancia del censo experimental”

*“Teniendo en cuenta que la mayoría de esta área habla quechua, me dificultó un poco explicar las preguntas, ya que yo no hablo quechua tan fluido, sin embargo, me pude defender a la hora del empadronamiento”
(Voluntario censista - docente unidad educativa Fe y Alegría)*

IV. Cobertura

Llama la atención que ante la pregunta de si había llegado a su vivienda más de un censista, un 39% informó que sí y que tuvo que explicar que ya habían sido censados.

*“Doble censo, vinieron dos veces a censar porque la primera no estaba bien”
(Ciudadano censado)*

El 80% de entrevistados dijeron que habían dejado una marca en su vivienda después de censarla. Sin embargo, en la visita a la zona urbana de Capinota, por lo menos 2 o 3 casas por cuadra no tenían la marca de “Censada”. Dos de las personas entrevistadas señalaron que esperaron durante todo el día a los empadronadores, pero que no llegaron.

*“La cuadra que me correspondía ya había sido censada”
(Voluntario censista)*

*“Mi sobrino ha estado esperando todo el día pero no han ido a su casa a censar”
(Ciudadana censada)*

El 35% dijo que en su vivienda vive más de una familia. El 24% dijo que el censista no había solicitado reunir a todos los que viven en la vivienda para iniciar el cuestionario.

Una de las entrevistadas informó que vive con su madre en el mismo terreno, pero en viviendas separadas y que la censista no solicitó información sobre esto ni tenía una boleta asignada para esa vivienda.

*“No se percataron que había más de 1 familia viviendo en el mismo lugar”
“No nos censaron y somos independientes, pero vivimos con mi suegro. No nos hicieron participar”
“Sólo empadronaron a un miembro de mi familia, al resto no nos preguntaron”.
(Ciudadanos censados)*

Dos de los entrevistados dijeron que habían tenido que “partirse” para que los censistas puedan censar su casa y su terreno.

*“Mi esposa se ha quedado en la casa para responder, yo he ido a Chirka para hacerme censar ahí”
“En Ucuchi me he censado, pero mi esposa también ha respondido de toda la familia en la casa”
“Los dirigentes manipulan a las personas para que sean censados en diferentes lugares”
(Ciudadanos censados)*

Algunos censistas también informaron que no pudieron llenar todas las boletas que les asignaron porque no les abrieron la puerta o notaron que la vivienda estaba vacía.

V. Uso del idioma

Aunque la mayoría respondió que comprendió todas las preguntas, en consulta con los censistas, un 30% de los jóvenes en Capinota habla quechua y, supuestamente, estos fueron enviados a las zonas dispersas. Sin embargo, no se tiene información si la capacitación incluyó la explicación u orientación en quechua, ni si los censistas pudieron o necesitaron orientar o explicar las preguntas en quechua. En algunos casos, algunos vecinos señalaron que apoyaron en la traducción de las preguntas, pero indicaron que no todas se podían traducir. También se averiguó que los más jóvenes hablan menos su idioma originario.

“Tenía que traducir en quechua, mi supervisora no sabía el idioma”.

(Voluntario censista)

“En mi familia todos los mayores hablan quechua y no se podía traducir bien las preguntas”.

“No he podido responder todo, no he entendido, yo hablo quechua, no castellano”

(Ciudadanos censados)

En Wasa Mayu, comunidad ubicada antes de la entrada a Capinota, una entrevistada señaló que no pudo responder todas las preguntas porque no entendió (sólo habla quechua), a pesar del intento del censista de traducir. La entrevistada informó a la OCD con la ayuda de otra persona del lugar que habla quechua y castellano (atiende una venta en el camino) y que accedió a acompañar a nuestro equipo hasta su vivienda.

ALGUNAS CONCLUSIONES

- Aunque una gran mayoría de los ciudadanos afirma haber estado informado sobre el censo experimental, el hecho de no ser aún el censo oficial determinó que muchos pobladores no consideren importante el operativo y no estén presentes en sus viviendas los días señalados.

La orientación sobre la importancia del censo experimental, como un “ensayo” para la jornada censal de 2024 requiere claridad para mejorar la participación y compromiso de la ciudadanía, así como una actitud solidaria y de colaboración de los habitantes en el momento del relevamiento de datos. Por lo que es necesario difundir entre distintos grupos de la población qué preguntas se van a realizar, por qué; quiénes harán el relevamiento de datos, qué grado de confidencialidad tendrán los datos brindados y para qué se van a utilizar.

La CEPAL, en su documento Recomendaciones para censos en América Latina – Revisión 2020, recomienda la difusión de campañas de sensibilización inclusivas y con pertinencia cultural y lingüística, dirigidas a la sociedad en general, porque logran impactar positivamente en el operativo censal.

- El documento Guía para la elaboración de un proyecto Censal (CEPAL 2011) señala que el proceso de feminización de la población está acompañado por iniciativas internacionales que pretenden asegurar el desarrollo de las mujeres, su no discriminación y el libre ejercicio de sus derechos humanos. Esto debe, por lo tanto, ser reflejado en los censos de población y vivienda. De esta forma, el enfoque de género no debería significar únicamente la transformación del cuestionario, sino una orientación transversal a todo el proceso censal, especialmente en el momento de la capacitación de los censistas.

El enfoque de género debe asegurar que se incorporen o modifiquen preguntas (por el costo adicional que podría significar) para asegurar que aquellas amas de casa que participan en actividades económicas sean correctamente clasificadas en la condición de actividad económica respectiva. El enfoque de género debe expresarse también en una adecuada capacitación a los empadronadores y supervisores para no caer en sesgos y estereotipos sexistas de parte de quienes recogen la información.

Es necesario tomar en cuenta que el rol de las mujeres y la organización al interior de las familias, hogares y residencias ha cambiado, lo cual también implica nuevas necesidades de información. Por lo tanto, se podría utilizar, como dicen las recomendaciones, el criterio de “jefa o jefe del hogar”, “persona de referencia” o “persona responsable”, que permite uniformar la pregunta, evitando el sesgo de género.

- En el marco de los nuevos estándares internacionales de derechos humanos, los institutos nacionales de estadística deben garantizar la plena y efectiva participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en todas las etapas del proceso censal, desde la formulación de las preguntas y la aplicación del cuestionario hasta la sistematización, análisis y difusión de la información. (Recomendaciones para censos en América Latina – Revisión 2020 CEPAL)

Esto implica identificar las áreas en las que se habla idiomas nativos como el quechua, aymara y guaraní (por decir lo menos) para afrontar con tiempo las necesidades de traducción de los cuestionarios, la capacitación de los empadronadores y los supervisores, que además deberían pertenecer a los respectivos grupos de población indígena.

Por otro lado, se debe considerar que los conceptos y sus correspondientes preguntas en el cuestionario sean factibles de ser traducidas a sus respectivos idiomas o, al menos, comprendidas por los pueblos indígenas –cuando aplique–, tanto para una traducción escrita del cuestionario como para su traducción oral, según corresponda.

El proceso de sensibilización, capacitación y la elaboración de manuales también debe considerar estas recomendaciones para que estén libres de estereotipos y sesgos y, además, que fomenten un adecuado levantamiento de la información.

Finalmente, se debería asegurar que el relevamiento de información en pueblos indígena originario campesino sea realizado por sus pares o con el apoyo de traductores o líderes de su comunidad para facilitar su participación en la entrega de información, para lo cual se requiere un alto nivel de coordinación con organizaciones sociales.

Los pueblos indígena originario campesino deben tener la garantía de ser censados, considerando la necesidad de que las preguntas sean correctamente comprendidas y respondidas, ya que el uso de la información producida debe servir para el diseño de políticas públicas que mejoren su calidad de vida.

- La capacitación de los empadronadores o censistas determina, en gran medida, la calidad de la respuesta obtenida. Aunque los censistas informaron que fueron capacitados en 2 sesiones de 4 horas cada una, se advierten diferentes situaciones que probablemente no se consideraron en las prácticas realizadas.

El no consultar si en la vivienda habita más de una familia es una muestra de la falta de claridad del concepto del hogar censal. La CEPAL recomienda que, ante la diversidad de arreglos familiares y de convivencia que se dan en la actualidad al interior de una vivienda se hagan esfuerzos por señalar estos temas y elaborar los manuales o documentos de

referencia con claridad sobre lo que se considera un hogar censal, de modo que el encuestador y el encuestado tengan familiaridad con el concepto, evitando así la omisión de hogares al interior de las viviendas o la confusión entre viviendas colectivas y la existencia de más de un hogar en la vivienda.

Pero con más atención aún se recomienda que, ante situaciones que afectan al sentido de las preguntas se reflexione sobre los alcances de la capacitación. El relevamiento de información muestra que, en uno de los casos, la pregunta según su nacimiento, ¿es mujer u hombre? fue cambiada por ¿con qué género se identifica?, con un claro riesgo de afectar la calidad de la información recogida y de provocar rechazo o confusión en la persona censada. La capacitación y orientación de los capacitadores o supervisores hacia los censistas debe ir más allá de conocer la boleta, la forma de preguntar o de ubicar las viviendas que le corresponde; debe abarcar también aspectos relacionados y de contexto que provoquen reflexión y análisis en los voluntarios censistas.

